

ACTA FALLO DEL JURADO

Expediente. A.79.02/25

**Órgano de Contratación: *Tracasa
Instrumental, S.L.***

Unidad Gestora: *Tracasa Instrumental, S.L.*

“DISEÑO Y VALIDACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL URBANISMO CON GEMELOS DIGITALES (RETOS ECOSISTEMA), LOTE 2- GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL”

Proyecto RETECH: “Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en Gemelos Digitales”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

ACTA DE LA SESIÓN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL DISEÑO Y VALIDACIÓN DE SOLUCIONES AL LOTE 2, “GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL” EN EL MARCO DEL PROYECTO “ACELERACIÓN DE ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN BASADOS EN GEMELOS DIGITALES”

Expediente. A.79.02/25

El día 1 de julio de 2025 a las 08:30 horas, en formato híbrido, se celebró una reunión reuniendo a los miembros del jurado correspondiente al reto:

RETO Lote 2: ¿Cómo podríamos gestionar de forma integral el ciclo ambiental para anticiparnos a riesgos climáticos, mejorar las condiciones urbanas y proteger la salud de la ciudadanía? (en adelante “Gestión integral ambiental”)

PRESIDENCIA:

Nombre y apellidos: Pablo Echamendi

Cargo: Director del departamento SIT en Tracasa Instrumental.

VOCALES:

Nombre y apellidos: Ion Arrizabalaga

Cargo: Coordinador de IRIS Navarra, el Polo de Innovación Digital de Navarra.

Nombre y apellidos: Zuhaitz Areitio

Cargo: Responsable de Agenda 2030 - Energía y Clima del Ayuntamiento de Pamplona.

SECRETARÍA:

Nombre y apellidos: Tania López Urdí.

Cargo: Técnica en área jurídica de Tracasa Instrumental.

En la convocatoria de la reunión efectuada por la Secretaria, por orden de la Presidencia, quedó establecido el contenido de esta, que se resume a continuación: hacer público el resultado de la valoración de los Sobres (A) y la propuesta de fallo del Jurado.

Se deja constancia de que, según lo registrado en la plataforma PLENA, los participantes en el Lote 2 del concurso son los que se detallan a continuación, una vez excluidas las propuestas que vulneraban el principio de anonimato:

- **Reto 2: Gestión integral ambiental**

Se han recibido 6 propuestas, identificadas con los siguientes lemas:

1. Propuesta integral para la gestión ambiental y urbana de pamplona mediante una solución digital avanzada e interoperable
2. Datos que protegen: pamplona, un paso adelante

3. Propuesta técnica en el marco del concurso de proyectos de diseño y validación de soluciones innovadoras en el ámbito de la energía, calidad del aire, urbanismo y movilidad con gemelos digitales
4. Plataforma para la gestión integral de información meteorológica y ambiental, relacionada con eventos críticos con afectación a la salud y a las infraestructuras
5. Ib-ai
6. Pasobus

El Jurado ha llevado a cabo la evaluación técnica de las propuestas presentadas en sesión privada, conforme al procedimiento descrito en las bases del concurso y siguiendo los criterios de valoración establecidos en la cláusula 12 del Pliego regulador:

Criterios	
Viabilidad técnica, económica y aplicabilidad del proyecto	Hasta 60 puntos
Innovación	Hasta 20 puntos
Experiencia del Equipo	Hasta 15 puntos
Accesibilidad y usabilidad de la solución	Hasta 5 puntos

Durante el proceso deliberativo, el jurado ha valorado que todas las propuestas presentadas contienen elementos de interés y aportaciones destacables, si bien consideran que las seleccionadas responden de manera más sólida, coherente y completa al conjunto de requerimientos establecidos en las bases del concurso.

La puntuación de las propuestas resultante del proceso es la que siguiente:

- **Reto 2: Gestión integral ambiental**

<i>Lema</i>	<i>Puntuación total</i>
Propuesta integral para la gestión ambiental y urbana de pamplona mediante una solución digital avanzada e interoperable	80 puntos
Datos que protegen: pamplona, un paso adelante	77 puntos
Propuesta técnica en el marco del concurso de proyectos de diseño y validación de soluciones innovadoras en el ámbito de la energía, calidad del aire, urbanismo y movilidad con gemelos digitales	77 puntos
Plataforma para la gestión integral de información meteorológica y ambiental, relacionada con eventos críticos con afectación a la salud y a las infraestructuras	71 puntos
Ib-ai	57 puntos
Pasobus	52 puntos

Las decisiones adoptadas han sido acordadas por unanimidad entre los integrantes del jurado, seleccionando aquellas propuestas que han alcanzado las valoraciones más elevadas conforme al baremo previsto, y que se consideran merecedoras de acceder a la fase de otorgamiento de premios.

Por ello, a la vista de las puntuaciones otorgadas, se produce el siguiente:

FALLO DEL JURADO

PRIMERO.- Proponer la siguiente asignación de premios en el marco del Concurso de Proyectos con intervención de Jurado para el diseño y validación de soluciones que den respuesta al reto planteado del Lote 2, en el contexto del proyecto “Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales”:

1. Propuesta integral para la gestión ambiental y urbana de pamplona mediante una solución digital avanzada e interoperable
2. Datos que protegen: pamplona, un paso adelante
3. Propuesta técnica en el marco del concurso de proyectos de diseño y validación de soluciones innovadoras en el ámbito de la energía, calidad del aire, urbanismo y movilidad con gemelos digitales

El presente fallo se fundamenta en el correspondiente **INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA** elaborado por el jurado, en el que se detallan las puntuaciones otorgadas y la justificación razonada de las decisiones adoptadas.

Dicho informe se incorpora al expediente del procedimiento como documento complementario al acta y servirá de base para las actuaciones posteriores del órgano de contratación.

SEGUNDO. – Elevar la valoración y la propuesta de asignación de premios para que, siguiendo lo establecido en el punto 13.2 sobre las “Actuaciones correspondientes a la apertura de las proposiciones por el jurado” de la Base de concursos, la unidad gestora proceda a la apertura de los Sobres B, que contienen la documentación relativa a la identidad de los licitadores, exclusivamente respecto de las propuestas ganadoras.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que es suscrita por todas las personas integrantes de los jurados designados para cada uno de los retos, en señal de conformidad con lo actuado.

Integrantes del Jurado:

- Pablo Echamendi
- Ion Arrizabalaga
- Zuhaitz Areitio
- Tania López Urdí